El Suplemento de la institución

El número: la Fecha de ZORRO
5267.07-09: el 30 de mayo de 2012
Sujeto: las Regulaciones Visitantes

1. El PROPOSITO Y el ALCANCE. Para establecer los procedimientos para permitir que presos para recibir las visitas y para proporcionar un área visitante.

2. PROGRAME los OBJETIVOS. Para establecer las regulaciones visitantes que se conducirán y serán supervisado en tal manera como contribuirse a relaciones públicas buenas, proporcionar una atmósfera relajada, y mantiene la seguridad de la institución.

3. DIRECTIVAS AFECTARON.

A. Directivas Rescindieron:

El ZORRO 5267.07-08, las Regulaciones Visitantes, pasado de moda el 4 de mayo de 2007.

B. Directivas Referenced:

La Declaración del programa 5267.08; las Regulaciones Visitantes, pasado de moda el 11 de mayo de 2006. Programe la Declaración 5522.01, el Programa de Artefacto de Ion Spectrometry. pasado de moda el 24 de febrero de 2005. Programe la Declaración 5510-09 que Busca, Retener, o Personas que Detienen de otra manera que presos (3-6-98). Programe la Declaración 5500.12 Servicios de Correctional Manuales (10-10-03). Programe la Declaración 5270.07 Disciplina de Preso y Unidades (12-29-87 Especiales de Envoltura).

4. Los ESTANDARES REFERENCED. ACA los Estándares cuartos de la Edición para Instituciones Adultas de Correctional: 4-4261, 4-4448, 4-4499-1, 4-4500, 4- 4285, 4-4503, y 4-4504. 5. Las FACILIDADES VISITANTES.

A. El Medio de FCC la Habitación que Visita:

1. Un área dentro del perímetro seguro del Medio de FCC se ha designado como la habitación visitante. Esta área tiene una capacidad valorada de 364 personas. Una habitación del parentesco está disponible para el uso cuando planificó las clases de parentesco se tienen.

2. La Habitación Visitante y todas áreas adyacentes se designan como "no Fumar" áreas.

3. El patio se usará para visitar (en la discreción de Teniente de Operaciones).

4. Las máquinas que venden están disponibles en el área visitante para el uso de visitante sólo. Cuándo vender máquinas son abastecidas de nuevo no tráfico de visitante a la área que vende se permite. Los presos no son permitidos consumir artículos de las máquinas que venden.

B. FCC la Habitación Visitante Baja:

1. Un área dentro del perímetro seguro del FCC se ha designado Bajo como la habitación visitante. Esta área tiene una capacidad valorada de 259 personas. El área proporciona el acceso a un patio destapado disponible para visitar, así como también, proporcionar vender máquinas. Una habitación del parentesco está disponible para el uso cuando planificó las clases de parentesco se tienen.

2. La Habitación Visitante y todas áreas adyacentes se designan como "no Fumar" áreas.

3. El patio se cerrará durante horas de la oscuridad y tiempo inclemente. El patio hace sólo sea abierto cuándo proveer suficiente está disponible para la supervisión. El Teniente de Operaciones y/o discreción de Oficial de Deber se usarán.

4. Las máquinas que venden están disponibles en el área visitante para el uso de visitante. Los presos pueden consumir artículos de máquina que venden; sin embargo, ellos no son permitidos en el área inmediata de las máquinas. Cuándo vender máquinas son abastecidas de nuevo no tráfico de visitante a la área que vende se permite.

C. El Campo de FCC la Habitación que Visita:

1. Un área dentro del FPC se ha designado como la habitación visitante. Esta área tiene una capacidad valorada de 156 personas. El área proporciona el acceso a vender máquinas. Una habitación del parentesco está disponible para el uso cuando planificó las clases de parentesco se tienen.

2. La Habitación Visitante y todas áreas adyacentes se designan como "no Fumar" áreas.

3. Las máquinas que venden están disponibles en el área visitante para el uso de visitante. Los presos pueden consumir artículos de máquina que venden; sin embargo, ellos no son permitidos en el área inmediata de las máquinas. Cuándo vender máquinas son abastecidas de nuevo no tráfico de visitante a la área que vende se permite.

6. Los TIEMPO VISITANTES, la FRECUENCIA, Y el NUMERO DE VISITANTES.

A. El Medio de FCC Horas que Visitan:

1. Visitante es permitido los sábado, los domingos, los lunes y todas vacaciones federales. Los sábados, los domingos, los lunes y la vacación federal que visitan se planifican de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde. Los visitantes no son permitidos en la propiedad de la institución antes de 7:45 de

la mañana en ningún día visitante.

2. Cada preso será permitido cinco (5) puntos visitantes por mes. Un punto se valorará para cada visita, en otras palabras, debe a un preso recibe una visita en la mañana y entonces recibe otra visita en la tarde, él será cargado dos puntos visitantes para el día.

3. Cada preso es limitado a cuatro (4) visitantes de adultos; cinco (5) niños. La aprobación previa para niños adicionales se debe aprobar el equipo de la unidad de thru. Sin embargo, ambos el visitante y el preso son tenidos responsables del control y el conducto de todos niños mientras visitante la institución.

4. El procesamiento del visitante cesará treinta (30) minutos antes del conde y una hora antes del cerrar de horas visitantes, para permitir procesamiento apropiado y tan el visitante tiene una cantidad razonable de tiempo de visitar.

5. Los visitantes que entran la institución es probar con sujeción a de ION de azar.

6. Los presos asignados a la Unidad Especial de la Envoltura en la Detención Administrativa o la Detención Disciplinaria, que no ha perdido o ha tenido su es los privilegios visitantes suspendidos pueden visitar los lunes. No habrá más de tres (3) presos de la Unidad Especial de Envoltura en la Habitación Visitante a la vez, a menos que aprobado por el Teniente de Operaciones. El preso es permitido visitar por una hora sólo.

B. FCC Horas Visitantes Bajas:

1. Visitante es permitido los sábado, los domingos, los lunes y todas vacaciones federales. Los sábados, los domingos, los lunes y la vacación federal que visitan se planifican de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde. Los visitantes no son permitidos en la propiedad de la institución antes de 7:45 de la mañana en ningún día visitante.

2. Cada preso será permitido cinco (5) puntos visitantes por mes. Un punto se valorará para cada visita, en otras palabras, debe a un preso recibe una visita en la mañana y entonces recibe otra visita en la tarde, él será cargado dos puntos visitantes para el día.

3. Cada preso es limitado a cuatro (4) visitantes de adultos; cinco (5) niños. La aprobación previa para niños adicionales se debe aprobar el equipo de la unidad de thru. Sin embargo, ambos el visitante y el preso son tenidos responsables del control y el conducto de todos niños mientras visitante la institución.

4. El procesamiento del visitante cesará uno (1) hora antes del conde y otra vez treinta (30) minutos antes del cerrar de horas visitantes.

5. Los visitantes que entran la institución es probar con sujeción a de ION de azar.

6. Los presos asignados a la Unidad Especial de la Envoltura en la Detención Administrativa o la Detención Disciplinaria, que no ha perdido o ha tenido su es los privilegios visitantes suspendidos pueden visitar los lunes. No habrá más de tres (3) presos de la Unidad Especial de Envoltura en la Habitación Visitante a la vez, a menos que aprobado por el Teniente de Operaciones. Los presos Especiales de la Unidad de la Envoltura serán limitados a dos (1) visitas de la hora.

C. FPC Horas que Visitan:

1. Visitante es permitido los sábado, los domingos, y todas vacaciones federales. Los sábados, los domingos, y la vacación federal que visita se planifican de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde. Los visitantes no son permitidos en la propiedad de la institución antes de 7:45 de la mañana.

2. Cada preso es limitado a cuatro (4) visitantes de adultos; cinco (5) niños. La aprobación previa para niños adicionales debe ser aprobada por el equipo de la unidad. Sin embargo, ambos el visitante y el preso son tenidos responsables del control y el conducto de todos niños mientras visitante la institución.

3. El procesamiento del visitante cesará uno (1) hora antes del conde y otra vez treinta (30) minutos antes del cerrar de horas visitantes.

7. Los VISITANTES REGULARES.

Refiérase para Programar la Declaración 5267.08, las Regulaciones Visitantes, para la aprobación de visitantes regulares.

1. El personal puede solicitar información de fondo de visitantes potenciales que no son miembros de la familia inmediata de preso, antes de colocarlos en la lista visitante aprobada de preso. Cuándo pequeño o ninguna información está disponible en el visitante potencial de preso, visitante puede ser negado, recibo y revisión pendientes de información necesaria, inclusive información que está disponible acerca del preso y/o la ofensa de preso, inclusive ofensas pretendidas.

Comúnmente, cuando una transferencias de preso de una institución a otro, la necesidad del personal no re-aprueba a los visitantes ya contenido en el preso son la lista visitante. Sin embargo, el personal debe asegurar que un NCIC esté en el archivo para esos visitantes que son la familia no inmediatas. Cuándo posible, el equipo de la unidad debe ser consultado antes de aprobación de un visitante no en el preso ha la lista visitante aprobada.

2. Los visitantes no son permitidos estar en más que un preso es la lista visitante. La excepción a esto sería para miembros inmediatos de familia sólo.

3. El Equipo de la Unidad notificará a un preso de la aprobación o la desaprobación de una persona solicitada para el preso es la lista visitante. El preso es responsable de notificar al visitante de la aprobación o la desaprobación para visitar.

8. Las VISITAS ESPECIALES.

A. Las Visitas Especiales regulares/la Excepción a la Relación Previa: las visitas Especiales de miembros del público general que no están en el preso han la lista visitante aprobada se puede aprobar por adelantado y a escribir por el Encargado. Los privilegios visitantes pueden ser extendidos a amigos y no parientes tan largo como la relación con el preso se establecieron antes del encarcelamiento de preso. Las excepciones al requisito previo de la relación se pueden hacer en casos raros cuando presos tienen a visitantes aprobados ningún otro. Estas excepciones son sólo permitidas con la autorización escrita del Encargado.

B. Las Visitas Religiosas especiales: las visitas Especiales de una naturaleza religiosa requerirán la aprobación anticipada del Capellán antes del Encargado ha la aprobación escrita.

C. Las Visitas del abogado: las visitas Especiales de abogado se coordinarán por el personal de la unidad. El personal de la unidad planificará y proporcionará la supervisión de visitas de abogado durante horas no visitantes. Los documentos legales deben ser aprobados por el miembro del personal de la unidad antes de la visita legal. Un miembro del personal de la unidad contará, inspeccionará para el contrabando, y la mano lleva todos documentos legales en la Habitación Visitante. Los documentos se contarán también y serán inspeccionados por un miembro del personal de la unidad en la conclusión de la visita. Los puntos visitantes no se descontarán.

D. Las Visitas consulares: las Visitas Especiales de miembros de un Consulado de preso deben ser pre aprobados por el Equipo de la Unidad y firmados por el Encargado. La visita se pondrá normalmente por horas no visitantes y será supervisado por un miembro del Equipo de la Unidad.

E. Una visita especial, que ocurre durante de otra manera que horas visitantes regularmente planificada, puede ser limitada a una hora y será supervisada por el personal de la unidad.

F. Los Presos hospitalizados:

1. Los presos albergaron en la Unidad de Servicios de Salud: Presos que son albergados en la Unidad de Servicios de Salud pueden ser otorgados visitantes después de la consulta con el Director Clínico, con Administrador de Servicios de Salud, y con el Capitán. La visita puede ser limitada a un marco específico del tiempo así como también ubicación.

Cuándo una visita se niega porque el preso sufre de una enfermedad contagiosa, está en un episodio psicopático o emocional que hace una visita desaconsejable, o de otro modo no está en una condición para ver a visitantes, la situación deberá ser detenidamente y sensiblemente explicado al visitante aprobado. La documentación deberá ser mantenida en la sección 2 de la Carpeta de la Intimidad en el Preso el Archivo Central.

2. Los presos hospitalizados en facilidades médicas exteriores: Presos que son hospitalizados en facilidades médicas exteriores pueden recibir las visitas. La visita será pre aprobado por el Encargado. Visitante será limitado a los presos la familia inmediata y será con sujeción a que el centro médico es las normas visitantes. El personal que acompaña supervisará la visita.

G. El remanente y los Compromisos Nuevos: Cuándo una lista visitante aprobada no está disponible, las visitas serán limitadas a miembros de la familia inmediata de preso. Una lista de miembros inmediatos de familia será proporcionada al Equipo de la Unidad por el preso, siguiente su llegada a la institución. Comúnmente, los miembros de la familia inmediata son aprobados por el Equipo de la Unidad, una vez que la relación se verifica. Este procedimiento será iniciado por el preso y completado por el Equipo de la Unidad para la aprobación comúnmente dentro de las primeras dos semanas del pedido de preso.

9. Las ORDENES VISITANTES:

A. Los visitantes:

1. Encante los Procedimientos:

A. Una Notificación a la Forma (BP-224 del Visitante) será completado por el visitante y sometido al Oficial Anterior del Vestíbulo. El Oficial Anterior del Vestíbulo verificará cada estado de visitante o gobierno la identidad publicada por una identificación de foto (por ejemplo, la licencia de conductor, el pasaporte, etc.) La tarjeta de identificación de foto será retenida por el visitante para re identificación cuando salir. Si un visitante tiene no identificación de foto él/ella no será admitida en la institución. El visitante firmará el Libro del Tronco de Visitante de Preso. El visitante se someterá a un detector del metal escudriña y una búsqueda de artículos personales se traer en la institución. Antes de entrar la institución cada visitante tendrá la mano estampada con tinta violeta ultra. Este sello será verificado por el Control Oficial Central y un Oficial Visitante de Habitación a entrar y salir la institución. Todos visitantes del preso serán acompañados a y de la Habitación Visitante por el personal de la institución. Los armarios para visitantes de preso se proporcionarán para almacenar artículos no autorizados, sólo si el visitante llegó en una cabina o fue dejado caer lejos. Si el visitante tiene un vehículo estacionado afuera, artículos no autorizados deben ser vueltos al vehículo.

B. Los niños 16 años de la edad y bajo acompañado de un padre, guardián legal o miembro inmediato de familia de por lo menos 18 años de la edad. Los visitantes propuestos que no son 16 años de la edad y acompañado de un padre, de guardián legal, o de un miembro inmediato de la familia de por lo menos 18 años de la edad, deben tener la aprobación escrita de un padre o guardián legal antes de visitante. Toda documentación se procesará por el Equipo de la Unidad antes de la visita.

Durante tiempo de visita, es la responsabilidad de visitante de asegurar niños que pequeños son supervisados continuamente. Los niños no serán permitidos ir al unescorted de áreas de máquinas que vende o corre y juega a través del área visitante. Allí son designados áreas de niños localizadas en todos tres sitios visitantes. Estas áreas pueden ser utilizadas por presos y sus niños con la aprobación y la autorización previas del Departamento de la Educación. Los presos que desean utilizar estas áreas se deben matricular o tomaron parte en un Programa de Parentesco o (RIF) Leer es el Programa Fundamental. Ambos programan son ofrecidos por el Departamento de la Educación.

C. Cualquier visitante que entra la institución debe avisar al Oficial Anterior de Vestíbulo de cualquier enfermedades de communicable llevadas por cualquier individuo particular, por ejemplo, el sarampión, viruela de pollo, lice de cuerpo, etc. El fracaso para hacer así puede tener como resultado la terminación de la visita.

2. El Traje del visitante: Visitantes que entran la institución se requiere a llevar traje apropiado. Todos visitantes deben adherir al código siguiente de vestido. El traje casual es permisible, pero la ropa se debe llevar en una manera conservadora. Absolutamente no la ropa sugestiva ni reveladora se permitirá en la institución. La entrada de los visitantes está hasta la discreción del Oficial Anterior de Vestíbulo, Controla a Oficial Central, Oficiales Visitantes de Habitación, los Tenientes, y/o el Oficial del Deber de la Institución. El siguiente es una lista de la ropa que no es permisible:

A. Ninguna ropa hecha de "ve por" la materia; inclusive encaje; B. Las camisas sin mangas no se pueden llevar; C. Ningunas camisas, las blusas, ni los vestidos que revelan el estómago, la espalda, ni el muslo. Para incluir las cimas del tanque, las cimas de cabestro, las cimas de la cosecha, etc.;

ninguna camisas media cortas de manga/blusas; ningunas camisas apropiadas apretadas, las blusas, los vestidos, las faldas, etc..; D. Ningunas faldas, parten las faldas, los vestidos, ni los calzones más de tres pulgadas encima de la curva de la rodilla; E. no calzones ni pantalones apropiados apretados. Para incluir estira pantalones, Spandex, etc..; F. No nade los trajes; G. Ningunos sombreros. Las excepciones serán causadas el uso religioso tradicional de cabeza, en otras palabras, kufi, yarmalac, la boina escocesa, etc..; H. Ninguna ropa del camuflaje; I. Ningún tela de uniforme ni anaranjado coloró la ropa; la combinación de camisa y jadeo; J. Ningún sudor acomoda ni camisas encapuchadas de sudor, en otras palabras entibiar de tipo de algodón arriba trajes, ni el uso atlético; K. Ningunas gafas de sol; L. Ningún lo profano ni la ropa obscena M. No abra calzado de dedo, los fracasos del golpe, etc. N. Ninguna carteras de purses/men

3. Los Artículos personales: UNA bolsa plástica, clara y pequeña, no más largo que 8"x8" será utilizado para llevar artículos autorizados en la institución. Los artículos no autorizado para ser llevados en la institución puede ser asegurado en los armarios proporcionados para visitantes que han sido dejados caer lejos, de otro modo en el vehículo de visitante cuando disponible. Los artículos siguientes se autorizan para ser llevado:

A. La moneda. Los dólares americanos en denominaciones de cinco (5) y uno (1) dólar factura y cambia, no exceder $20.00. Estos se pueden usar en las máquinas que venden;

B. Los pañales, la fórmula, alimento de bebé (comercialmente sellado), y uno (1) frazada, necesario para un niño, pero, sólo en una cantidad que se puede usar durante la longitud de la visita; Fórmula hace sólo sea mezclado enfrente del Oficial Anterior de Vestíbulo;

C. Las medicinas de sostener de vida, en otras palabras, las tabletas de Nitroglicerina, los inhalantes, etc. Estos artículos se deben mantener en la estación visitante de oficial de habitación durante la visita.

Los artículos siguientes no se permitirán entrar la institución:

A. Los portadores de Strollers o bebé; B. El polvo del bebé o cremas; C. El alimento o las bebidas; D. Las dulces; E. productos de Tabaco; F. Los iguales o lighters; G. Los juguetes o los juegos; H. Las fotografías; I. Personal o papeles de negocio; J. Las herramientas que escriben; K. Las medicinas. Menos como notado arriba; L. Los animales. Los animales no se autorizan en el motivo de la institución. La excepción: Animales entrenaron para ayudar personas incapacitadas, por ejemplo, perros de ojo que ven para el ciego, serán autorizados; M. Ningunas llaves personales; sólo uno (1) llave a la puerta del coche se permitirá; N. Las substancias controladas para incluir narcóticos ilegales; O. Las armas; P. Los artefactos electrónicos. B. Los presos:

1. Encante los procedimientos.

A. FCC Bajo/los procedimientos de la entrada del Medio.

1. Una vez que un preso ha sido identificado como recipiente una visita, el Oficial Visitante de la Habitación deberá avisar al Oficial de la Unidad para informar al preso de la visita. Durante horas normales de trabajo el Oficial Visitante de la Habitación deberá avisar al Supervisor de Detalle para notificarlo de la visita. El Supervisor del Detalle avisará al Oficial de la Unidad antes de liberar a un preso para volver a su unidad a preparar para una visita. Deba a o el Oficial de la Unidad o el Supervisor de Detalle es incapaz de notificar al preso, el Oficial Visitante de la Habitación deberá tener al preso paginado. El personal visitante de la Habitación deberá procurar notificar el preso tan

pronto como sea posible; sin embargo, últimamente el preso es responsable de hacerlo disponible para visitar.

2. Los presos deberán informar a la puerta Compuesta Visitante de la Habitación. Una vez que el Personal Visitante de la Habitación ha verificado al preso aguarda una visita que él se permitirá entrar el Area Visitante del Búsqueda de la Habitación. Los presos serán identificados con su Tarjeta de Comisario. Los presos serán la palmaditas buscados en una mínimo antes de entrada. El preso informará el escritorio Visitante de Oficial de Habitación y rendirá su tarjeta de Comisario.

3. Los presos serán identificados antes de su salida de visitantes con la Tarjeta de Comisario y acompañados al área Visitante del Búsqueda de la Habitación. Los presos serán buscados visualmente partiendo antes de la Habitación Visitante.

B. Los procedimientos de la entrada de FPC.

1. Una vez que un preso ha sido identificado como recipiente una visita, el Oficial Visitante de la Habitación deberá avisar al Oficial de la Unidad para informar al preso de la visita. Deba al Oficial de la Unidad es incapaz de notificar al preso, el Oficial Visitante de la Habitación paginará al preso. El personal visitante de la Habitación deberá procurar notificar el preso tan pronto como sea posible; sin embargo, últimamente el preso es responsable de hacerlo disponible para visitar.

2. Los presos deberán informar a la puerta Compuesta Visitante de la Habitación. Una vez que el Personal Visitante de la Habitación ha verificado al preso aguarda una visita que él se permitirá entrar el Area Visitante del Búsqueda de la Habitación. Los presos serán identificados con su tarjeta de Comisario. Los presos serán la palmaditas buscados antes de entrada. El preso informará el escritorio Visitante de Oficial de Habitación y rendirá su tarjeta de Comisario.

3. Los presos serán identificados antes de su salida de visitantes con la tarjeta de Comisario y acompañados al área Visitante del Búsqueda de la Habitación. Los presos serán la palmaditas buscados antes de partir la Habitación Visitante, con el azar las búsquedas visuales de presos para se conducir.

2. El Traje del preso:

A. Los presos serán vestidos en una institución el uniforme publicado de tela de uniforme. Las camisas serán mete en la cintura siempre mientras en la habitación visitante.

B. Los presos serán permitidos llevar botas de institución o botas personales de trabajo comprados en esta facilidad. Esto es para el Bajo y presos de FPC.

C. Los presos medios serán requeridos a cambiar el uso personal de pie a zapatos blancos de autobús.

3. Los Artículos personales: Presos pueden entrar la Habitación Visitante con sólo los bienes muebles siguientes:

La banda a. simple de la boda; medallón B. religioso; C. lentes; D. caso de lente; E. pañuelo; F. peine; G. medicina de sostener de vida; aprobó H. el uso religioso de cabeza.

La institución reviste quizá llevado a la Habitación Visitante, sin embargo, ellos serán almacenados en el área del búsqueda.

Ningunos artículos personales deberán ser tenidos en el área del búsqueda para presos durante horas visitantes. Los presos deberán volver todos artículos no autorizados a su unidad antes de entrada.

Un preso no puede volver al recinto con la propiedad que no se declaró antes de entrada y registró por el Oficial Visitante de la Habitación.

C. La habitación visitante gobierna.

1. Un beso y el abrazo en el principio y a fines de una visita, se autoriza. La mano teniendo es la único otra forma del contacto físico permitido durante una visita. Las manos del preso deben permanecer en el panorama simple del personal Visitante de la Habitación siempre.

2. Todo visita son supervisados visualmente. Alguna infracción aparente de regulaciones de institución por el visitante y/o el preso puede tener como resultado la terminación de la visita.

3. La habitación visitante y fuera de áreas visitantes de patio se designan como "no Fumar" áreas. Una vez que un visitante parte la habitación visitante, la visita se termina. El visitante no puede salir y poder volver a la habitación visitante.

4. Los presos no son permitidos en el área del familia de la habitación visitante a menos que aprobado antes de la visita por el coordinador de la habitación de la familia y el Capitán.

5. El Oficial del Deber o el Teniente de Operaciones son autorizados para terminar las visitas debido a atestar, o para el conducto impropio, inclusive la infracción de cualquier orden o la regulación por el preso o sus visitantes. Antes de terminar las visitas para atestar un pedido para voluntarios para salir debe ser hecho. La frecuencia de visitas y distancia viajadas se debe considerar cuándo terminar una visita debido a atestar. Deba todos factores igualan, las visitas se deben terminar en una base de entrar primero, para salir primero.

10. Las VISITAS A PRESOS no EN GENERAL la POSICION de POBLACION.

A. La separación Embala: Cualquier preso que tiene una necesidad para la separación de la población de preso recibirá su visita en un área que será designada por el Capitán. Este tipo de la visita no excederá un uno (1) período de hora y será supervisado de cerca por un miembro del personal.

B. La Unidad (SHU) especial de la Envoltura: Presos albergaron en el SHU recibirá normalmente a sus visitantes en la Habitación Visitante durante lunes horas que visitan sólo. Ellos serán vestidos en el jumpsuit designados de SHU y sentados directamente enfrente de la consola Visitante de Oficial de Habitación. Los presos en esta posición deberán permanecer sentado siempre mientras en la Habitación Visitante menos cuándo terminar su visita o menos cuándo utilizar el baño de preso. C. La pérdida de un preso es los privilegios visitantes para ninguna razón no pueden ocurrir a menos que el preso sea proporcionado un oír antes el Oficial (DHO) de Oír de Disciplina de acuerdo con las provisiones de §541.17 de este capítulo, siguientes esas provisiones que son apropiadas a las

circunstancias, que tiene como resultado un hallazgo por el DHO que el preso cometió un acto prohibido y eso hay una falta de otras sanciones apropiadas o de esoLa imposición de una sanción apropiada ha sido previamente ineficaz. Durante en investigaciones que van para presos de propósitos de seguridad los Privilegios que visitan pueden ser restringidos con la aprobación del Encargado.

D. El Comité (UDC) de la Disciplina de la Unidad no puede imponer una pérdida de privilegios visitantes para presos en la posición de la detención ni la segregación. Las provisiones de este párrafo no interrumpen ni demoran una pérdida de la sanción visitante impuesta por el DHO antes de la colocación de preso en la posición de la detención ni la segregación.

11. Los PROCEDIMIENTOS ADICIONALES:

1. Los presos son permitidos solicitar para agregar o borrar a visitantes en su ha la lista visitante aprobada en cualquier vez sometiendo los pedidos a sus Equipos respectivos de la Unidad. Es la responsabilidad de preso de proporcionar los documentos requeridos inclusive direcciones a la institución, a código de vestido, y a artículos permitidos en la habitación visitante a un visitante propuesto para la sumisión para la aprobación.

2. El Equipo de la Unidad notificará al preso de la aprobación o la desaprobación de una persona solicitada para su es la lista visitante. El preso es responsable de notificar al visitante de la aprobación o la desaprobación para visitar. El preso es responsable de proporcionar al visitante aprobado con direcciones y pautas escritas a la institución. Esta información puede ser obtenida por el preso del Equipo de la Unidad.

3. La Telaraña visitante de programas de calculación que Visita se utiliza para mantener un registro de visitantes aprobados para cada preso y fechas y para los tiempo de cada visita se registran y pueden ser referenced buscando por el nombre de visitante o el nombre de preso o por el número de registro. Cada equipo de la unidad es responsable de actualizar copias duras de la lista visitante aprobada localizada en el Vestíbulo Anterior de cada institución para el uso en el caso la Telaraña el programa que Visita no funciona. Los miembros del Equipo de la unidad pueden también referencia el archivo central de preso en caso de un fracaso con el programa.

12. La OFICINA DE RESPONSABILIDAD PRIMARIA. Correctional Atiende a.

13. Las FIJACIONES.

La fijación UN - las Ordenes y las Regulaciones Visitantes

14. OTRO. Este suplemento de la institución se traducirá en el español.

15. La FECHA DE VIGENCIA. Sobre la emisión

T. C. El proscrito, Encargado

La distribución: el Archivo Magistral SCRO

El ZORRO 5267.07-09 el 30 de mayo de 2012 la Fijación UN, pagina 1

Correctional federal la Ciudad Compleja de Forrest, Arkansas Información que Visita

Esta fijación se proporciona como una pauta general para visitantes de preso al Complejo Federal de Correctional en la Ciudad de Forrest, Arkansas. Esta fijación no cubre todas situaciones ni las órdenes, pero, publica las regulaciones generales que se deben adherir a. Todos visitantes a la institución son con sujeción a las Ordenes y las Regulaciones como proporcionado para bajo Titula 18, los EE.UU. El código, la Sección 1001.

El teléfono Numera: el Medio- (870) 494-4200 Low-Camp(870) 630-6000

La dirección: Bajo: 1400 Camino de Parachoques de Valle, la Ciudad de Forrest, el Campo de AR: 1340 Camino de Parachoques de Valle, la Ciudad de Forrest, el Medio de AR: 1301 Camino de Parachoques de Valle, la Ciudad de Forrest, AR

El Complejo Federal de Correctional en la Ciudad de Forrest, Arkansas se localiza aproximadamente tres (3) millas del pueblo. Las direcciones a la institución:

De Interestatal 40

Salga en la Salida 239 al sur en Carretera 101 e izquierdo en el Camino de Parachoques de Valle. El FCI está Bajo en el primer terreno que estaciona en la izquierda (el parque de visitantes en la porción correcta del terreno). Para el Campo (SPC) de la Prisión de Satélite -el Mínimo, continúa directamente hacia la construcción de la administración del campo. El terreno que estaciona es apenas antes del edificio.

De la Carretera del Estado 1

Ir de sur al norte: Procede en la Ciudad de Forrest. Una vez que usted pasa por alto las vías férreas, la primera luz de detención será la Calle de Broadway/Carretera 70. Hay un terreno vacío pequeño/el parque en el rincón izquierdo. Gire a la izquierda. Seguir la calle alrededor de curva de s (bajo el cruce de ferrocarril) y continúa hacia el oeste. Vaya más despacio en libertad asta de bandera con EE.UU. Señale en la Compañía de Carne de Boarshead (el lado correcto de la calle). Usted vendrá a una señal de carretera verde en el derecho que expresa "la Institución Federal de Correctional". Esto es un cruce T. Gire a la izquierda después de construcción de camino (el Camino de Yocona). Vaya 1 milla a primero signo de calle en la izquierda (la iglesia de ladrillo en el rincón). El camino (SFC) 806, re-denominaron como Camino de Parachoques de Valle. El FCC está Bajo en el primer terreno que estaciona en la izquierda (el parque de visitantes en la porción correcta del terreno). Para el Campo (SPC) de la Prisión de Satélite -el Mínimo, continúa directamente hacia la construcción de la administración del campo. El terreno que estaciona es apenas antes del edificio.

Ir de norte al sur: Viajar al sur, pasa debajo de yo 40 y procede en la Ciudad de Forrest a la Calle de Broadway/Carretera 70 (la luz de detención). El Banco primero Nacional de Arkansas Oriental está en el rincón correcto. Gire el derecho en Broadway. Seguir la calle alrededor de curva de s (bajo el cruce de ferrocarril) y continúa hacia el oeste. Vaya más despacio en libertad asta de bandera con EE.UU. Señale en la Compañía de Carne de Boarshead (el lado correcto de la calle). Usted vendrá a una señal de carretera verde en el derecho que expresa "la Institución Federal de Correctional". Esto es un cruce T. Gire a la izquierda después de la construcción de camino (el Camino de Yocona). Vaya 1 milla a primero signo de calle en la izquierda (la iglesia de ladrillo en el rincón). El camino (SFC) 806, re-denominaron como Camino de Parachoques de Valle. El FCI está Bajo en el primer terreno que estaciona en la izquierda (el parque de visitantes en la porción correcta del terreno). Para el Campo (SPC) de la Prisión de Satélite -el Mínimo, continúa directamente hacia la construcción de la administración del campo. El terreno que estaciona es apenas antes del edificio.

Del Santo Louis, Missouri, viaja yo 55 al sur a Memphis Occidental, a Arkansas, y a la salida en yo 40 al oeste hacia Piedra Pequeña, Arkansas. Memphis es aproximadamente 35 este de millas de la Ciudad de Forrest.

La Piedra pequeña es aproximadamente 90 oeste de millas de la Ciudad de Forrest en yo 40.

El área es servida por dos Aeropuertos Internacionales, uno en Piedra Pequeña, Arkansas, aproximadamente 90 millas de la Ciudad de Forrest, y de Memphis, Tennessee, aproximadamente 45 millas.

El Autobús del galgo Forra proporciona el servicio a la ciudad y cuatro operar de compañías de cabina de taxi localmente.

Los visitantes deberán utilizar las áreas designadas de estacionamiento de visitante. Los vehículos deben permanecer cerrado siempre. No visitantes no pueden permanecer en un vehículo y deben salir el motivo de la institución. Caminante acerca del motivo de la institución es prohibido por visitantes. El regreso tropieza a un vehículo después que la terminación de una Notificación a la forma del Visitante se prohibe y volver a un vehículo constituirá la terminación de la visita.

El FCC la habitación que visita se localiza dentro del perímetro seguro de la institución. El FPC la habitación que visita se localiza apenas interior de la entrada principal. El FCC ha valorado la ocupación de 259 personas. Este límite incluye el área exterior de patio y la Habitación de Parentesco. El FPC ha la capacidad valorada es 156, para incluir la habitación de parentesco. , El FCC y el FPC son las habitaciones visitantes y todas áreas adyacentes se designan como "no Fumar".

El patio exterior de FCC se cerrará durante horas de la oscuridad y tiempo inclemente. El patio hace sólo sea abierto cuándo proveer suficiente está disponible para la supervisión.

Las máquinas que venden están disponibles en ambos el FCC y el FPC las habitaciones que visitan, para el uso de visitante. Los presos en la Institución y el Campo (sólo) Bajos pueden consumir artículos de máquina que venden; sin embargo, ellos no son permitidos en el área inmediata de las máquinas. Los presos albergaron en el componente Medio no son autorizados para consumir artículos de las máquinas que venden. Cuándo vender máquinas son abastecidas de nuevo no tráfico de visitante a la área que vende se permite. Visitante es permitido los sábado, los domingos, los lunes y todas vacaciones federales. Los sábados, los domingos, los lunes y la vacación federal que visitan se planifican del 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde. Los visitantes no son permitidos en la propiedad de la institución antes de 7:45 de la mañana en ningún día visitante.

Cada preso será permitido cinco (5) puntos visitantes por mes. Un punto se valorará para cada visita.

Cada preso es limitado a cuatro (4) visitantes de adultos y (5) niños. Sin embargo, ambos el visitante y el preso son tenidos responsables del control y el conducto de todos niños mientras visitante la institución.

El procesamiento del visitante cesará uno (1) hora antes del conde (9:30 de la mañana) y otra vez uno (1) hora antes del cerrar de horas visitantes (2:30 p.m.)

Todos Visitantes 16 años de la edad y más viejo debe presentar una identificación de foto, por ejemplo, la licencia de conductor, el pasaporte, etc., sobre su llegada. Si un visitante tiene no identificación de foto él/ella no será admitida en la institución.

Una Notificación a la Forma (BP-224 del Visitante) será completado por cada visitante sobre la edad de 16 y lo se somete al Oficial Anterior del Vestíbulo. Cada visitante firmará el Libro del Tronco de Visitante de Preso. Todos visitantes se someterán a un detector del metal escudriña y una búsqueda de artículos personales se traer en la institución. Antes de entrar la institución cada visitante tendrá la mano estampada con tinta violeta ultra. Este sello será verificado por el Control Oficial Central y un Oficial Visitante de Habitación a entrar y salir la institución. Todos Visitantes del preso serán acompañados a y de la Habitación Visitante por el personal de la institución.

Cualquier visitante que entra la institución debe avisar al Oficial Anterior de Vestíbulo de cualquier enfermedades de communicable llevadas por cualquier individuo particular, por ejemplo, el sarampión, viruela de pollo, lice de cuerpo, etc. El fracaso para hacer así puede tener como resultado la terminación de la visita.

Los visitantes que entran la institución se requiere a ser ataviado apropiadamente. Todos visitantes deben adherir al código siguiente de vestido. El traje casual es permisible, pero la ropa se debe llevar en una manera conservadora. Absolutamente no la ropa sugestiva ni reveladora se permitirá en la institución. La entrada de los visitantes está hasta la discreción del Oficial Anterior de Vestíbulo, de Oficial (s) de Habitación de Control, de Oficiales Visitantes de Habitación, de los Tenientes, y/o del Oficial del Deber de la Institución. El siguiente es una lista de la ropa que no es permisible:

1. Ninguna ropa hecha de "ve por" la materia; inclusive encaje; 2. Ningunas camisas sin mangas, las blusas, ni los vestidos; 3. Ningunas camisas, las blusas, ni los vestidos que revelan el estómago, la espalda, ni el muslo. Para incluir las cimas del tanque, las cimas de cabestro, las cimas de la cosecha, etc..; 4. Ningunas faldas, los vestidos, ni los calzones más de tres pulgadas encima de la curva mediana de la rodilla; 5. Ningunos calzones ni pantalones apropiados apretados. Para incluir estira pantalones, Spandex, etc..; 6. No nade los trajes; 7. Ningunos sombreros. Las excepciones serán causadas el uso religioso tradicional de cabeza, en otras palabras, kufi, yarmalac, la boina escocesa, etc..; 8. Ninguna ropa del camuflaje; 9. Ningún tela de uniforme ni anaranjado coloró la ropa; 10. Ningún sudor acomoda; 11. Ningunas gafas de sol.

Una bolsa plástica, clara y pequeña se utilizará para llevar artículos autorizados en la institución. Los artículos no autorizado para ser llevados en la institución puede ser asegurado en los armarios proporcionados. Los artículos siguientes se autorizan para ser llevado:

1. La moneda. Los dólares americanos en denominaciones de cinco (5) y uno (1) dólar factura y cambia con un suma de $20.00 limita. Estos se pueden usar en las máquinas que venden; 2. Los pañales, la fórmula, alimento de bebé (selló comercialmente), y uno (1) frazada, necesario para un niño, pero, sólo en una cantidad que se puede usar durante la longitud de la visita; 3. Las medicinas de sostener de vida, en otras palabras, las tabletas de Nitroglicerina, los inhalantes, etc.

Los artículos siguientes no se permitirán entrar la institución: 1. Los portadores de Strollers o bebé; 2. El polvo del bebé o cremas; 3. El alimento o las bebidas; 4. Las dulces; 5. Los productos del tabaco; 6. Los iguales o lighters; 7. Los juguetes o los juegos; 8. Las fotografías; 9. Personal o papeles de negocio; 10. Las herramientas que escriben; 11. Las medicinas. Menos como notado arriba; 12. Los animales. Los animales no se autorizan en el motivo de la institución. La excepción: Animales entrenaron para ayudar personas incapacitadas, por ejemplo, perros de ojo que ven para el ciego, serán autorizados; 13. Ningunas llaves personales; 14. Las substancias controladas para incluir narcóticos ilegales; 15. Las armas; 16. Los artefactos electrónicos.

Un beso, dentro del salta del sabor bueno, y de un abrazo en el principio y a fines de una visita, se autoriza. La mano teniendo es la único otra forma del contacto físico permitido durante una visita. Las manos del preso deben permanecer en el panorama simple del personal Visitante de la Habitación siempre. El preso será limitado a un abrazo de su visitante (s) una vez, a principios de la visita, y una vez que en la conclusión de la visita.

Todo visita son supervisados visualmente. Alguna infracción aparente de regulaciones de institución por el visitante y/o el preso puede tener como resultado la terminación de la visita.

El Oficial del Deber o el Teniente de Operaciones son autorizados para terminar las visitas debido a atestar, o para el conducto impropio, inclusive la infracción de cualquier orden o la regulación por el preso o sus visitantes. Antes de terminar las visitas para atestar un pedido para voluntarios para salir debe ser hecho. La frecuencia de visitas y distancia viajadas se debe considerar cuándo terminar una visita debido a atestar; de otro modo, las visitas se terminarán en una base de entrar primero, para salir primero.